



No	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	PDF
1	13001400300820100005000	SOLICITUD	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	CAPRECOM	ENERO 27 DE 2021	ORDENA OFICIAR	PDF
2	13001400300820210001100	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A.	GERMAN ALFONSO GONZALEZ PORTO	ENERO 29 DE 2021	MANDAMIENTO-EMBARGO VEHICULO	
3	13001400300820210001600	VERBAL-REST	MARCIA PAUTT PAUTT	ORPROTEC CARIBE LTDA	ENERO 19 DE 2021	ADMISION	
4	13001400300820210001700	EJECUTIVO	DAVID SANCHEZ RAMOS	NEY ESTHER SALCEDO SANTANA	ENERO 25 DE 2021	MANDAMIENTO-EMBARGO SALARIO	
5	13001400300820210001800	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ANIBAL JOSE PORTO RODRIGUEZ	ENERO 26 DE 2021	MANDAMIENTO-EMBARGO DE SUMAS	
6	13001400300820210002400	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	MARIA DEL CARMEN TREPALACIOS MENDEZ	ENERO 22 DE 2021	MANDAMIENTO	
7	13001400300820200043400	EJECUTIVO	HUGO ALBERTO AGUILAR MORALES	WILLIAM DAMIR BANDA GARCES	ENERO 12 DE 2021	MANDAMIENTO-EMBARGO SALARIO	
8	13001400300820190053200	EJECUTIVO	CENTRAL DE INSERSIONES S.A. _CISA-	RAUL JESUS VALDELAMAR VERGARA Y OTRO	ENERO 26 DE 2021	SE ABSTIENE SEGUIR ADELANTE-REQUIETE AL DTE	

9	13001400300820200058600	EJECUTIVO	INSUMOS Y EQUIPO DE COPIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLICADAS S.A.S.	AGENCIA DE ADUANA CS S.A.S nivel 2	ENERO 27 de 2021	MANDAMIENTO- EMBARGOS DE SUMAS	
10	13001400300820200059800	EJECUTIVO	RAMIRO NEL LASTRA ALZAMORA	WILIAM DAMOR BANDA GARCES Y OTROS	ENERO 22 DE 2021	MANDAMIENTO- EMBARGO DE SUMAS	
11	13001400300820190088800	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	CARLOS CRUZ CUADRADO	ENERO 26 DE 2021	ADMITE RENUNCIA- RECONOCE PODER	
12	13001400300820180085400	EJECUTIVO	AMPARO CAMACHO HURTADO	LUCILA ESTHER ALFARO DE LEON Y OTRO	ENERO 25 DE 2021	REQUERIR AL DTE SO PENA DESIS TACITO	
13	13001400300820190087300	EJECUTIVO	INTERNATIONAL DE OLOMBIA S.A.	ARGIRO VALLEJO NAVAS Y OTRO	ENERO 25 DE 2021	EMBARGO VEHICULO	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN HECHO PERSONALMENTE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DOS (2) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) EN LA PAGINA WEB- RAMAJUDICIAL- LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ENCUENTRAN INSERTADAS EN EL PRESENTE ESTADO ELETRÓNICO, OBEDECEN HABERSE DECRETADO MEDIDAS PREVIAS EN EL PROCESO. ART 9º DEL DECRETO 806

DE 2020. CONSULTA APLICATIVO TYBA WEB

MIRIAM C. ESCORCIA ROCA
SECRETARIA